



ASAMBLEA DE MADRID

 Asamblea de Madrid	Registro Unidad de Información
	SALIDA 63. 30/10/2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 11/2024
ASUNTO: EXPEDIENTE DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA (CM)

Se ha presentado una solicitud de acceso a la información pública, la cual se registra de entrada el día 03/10/2024, con el número 27/2024, en el Registro de la Asesoría Técnica – Unidad de Información. Se aplican la *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno*; la *Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid*; y las *Normas para la aplicación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno a la actividad de la Asamblea sujeta a Derecho Administrativo*. En virtud de estas normas se inicia el Expediente 11/2024 en dicha solicitud se expresa lo siguiente:

Información que solicita: *«Me dirijo a ustedes en relación con el expediente N.º RDACTPCMxxx/20xx. Agradecería mucho si pudiera informarme sobre el estado actual del mismo.»*

Este Expediente **corresponde al Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid**, donde se está tramitando, por lo cual **se remite a ese mismo Órgano, notificando la presente actuación al interesado.**

En la Sede de la Asamblea de Madrid, a 24 de octubre de 2024

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

FDO.: ANTONIO LUCIO GIL

CONSEJO DE TRANSPARENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID